



Decreto

Asunto: Decreto Designación jurado II Edición del "Concurso
Internacional Arrocito de Castelló
Servicio: Patronato Municipal de Turismo
Expediente: 70/2019

Decreto:

Visto que en fecha 26 de abril de 2018, finalizó el plazo de presentación de solicitudes para participar en la II Edición del "Concurso internacional de arrocito de Castellón 2019", convocado mediante decreto de la Gerente del Patronato Municipal de Turismo, de fecha 16 de abril de 2019.

Un equipo técnico del Patronato realizó una selección de los Chefs admitidos de entre las solicitudes presentadas que fue publicada en la web del Patronato Municipal de Turismo .

Conforme a las Bases del concurso, se requiere la designación de un Jurado, que estará formado por 10 miembros y que valorará aspectos como la cocción del arroz, el sabor, la presentación y el color. Por ello es necesario que el Jurado Calificador esté constituido por reconocidos chefs con Estrellas Michelin y Soles Repsol, así como periodistas del mundo de la gastronomía.

Así mismo en las Bases se dispone que la composición del Jurado Calificador se hará pública, como mínimo, antes del inicio del Concurso y que su decisión será inapelable.

Visto que obra en el expediente informe de la Gerente en el que, tras consultas realizadas, propone a los siguientes miembros del Jurado:

Presidenta del Jurado: Patricia Puerta Barberá, Presidenta del Patronato Municipal de Turismo de Castellón.

Vocales: -Chef Miguel Barrera, del Restaurante "Cal Paradis".
-Chef Miguel Ángel Mayor Moyano, del Restaurante "Sucede"
-Chef Cristina Figueira, del Restaurante "El Xato"
-Chef Bernard Köller, del Restaurante "Riff".
-Chef Luís Valls Rozalén, del Restaurante "El Poblet"
-Chef Rafa Soler Atanet, del Restaurante "Audreys"
-D. Santos Ruiz Álvarez , Crítico Gastronómico.
-D. Manuel José Rodríguez-Murcia Ruiz, Presidente de la Academia de Gastronomía de la Comunidad Valenciana.
-D. Jesús Terrés Ruiz, crítico Gastronómico.



Visto que en fecha 3 de mayo por la Secretaria Delegada del Patronato se designa para el desempeño de las funciones de secretaria del Concurso "II Edición del Concurso Internacional de Arrocito de Castelló", que se va a celebrar en Castelló el día 6 de mayo, a Inés Casanova Marzá, Técnico de Turismo del Patronato Municipal de Turismo de Castellón.

De conformidad con la cláusula sexta de las Bases II Edición del Concurso Internacional "Arrocito de Castelló", y a la vista del informe jurídico emitido por la técnico de administración general del Patronato Municipal de Turismo, de fecha 3 de mayo de 2019 ; y en virtud de las atribuciones recogidas en los artículos 16 c) de los Estatutos del Patronato Municipal de Turismo, resuelvo:

- Designar las personas que se indican a continuación, como miembros del Jurado de la II Edición del "Concurso internacional Arrocito de Castellón" 2019:

Presidenta: Patricia Puerta Barberá, Presidenta del Patronato Municipal de Turismo de Castellón.

Vocales: -Chef Miguel Barrera, del Restaurante "Cal Paradis".

-Chef Miguel Ángel Mayor Moyano, del Restaurante "Sucede"

-Chef Cristina Figueira, del Restaurante "El Xato"

-Chef Bernard Köller, del Restaurante "Riff".

-Chef Luís Valls Rozalén, del Restaurante "El Poblet"

-Chef Rafa Soler Atanet, del Restaurante "Audreys"

-D. Santos Ruiz Álvarez , Crítico Gastronómico.

-D. Manuel José Rodríguez-Murcia Ruiz, Presidente de la Academia de Gastronomía de la Comunidad Valenciana.

-D. Jesús Terrés Ruiz, crítico Gastronómico.

Secretaria: Inés Casanova Marzá, Técnico de Turismo.

En Castellón de la Plana
(Documento firmado electrónicamente al margen)

La Gerente del Patronato Municipal de Turismo de Castellón de la Plana